



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

SALTA, 11 de Noviembre de 2013

Res. DECECO-N° 1011/13

Expte. N° 6717/13-6277/13

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma Editorial LA LEY S.A., relacionado a la adquisición de bibliografía para las Bibliotecas de Sede Central, Sede Tartagal y Sede Sur, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir, en forma urgente dado la proximidad de finalización del año, los libros solicitados por Docentes Responsables de Cátedra para consulta de alumnos, docentes e investigadores de esta Unidad Académica, como así también para los alumnos que cursan la Carrera de Contador Público Nacional en Sede Tartagal o la Carrera Licenciatura en Administración en Sede Sur.

Que el costo total para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma, asciende a la suma de \$ 40.169,28 (Pesos cuarenta mil ciento sesenta y nueve con veintiocho centavos), del cual para atender la totalidad de la compra de la bibliografía para Sede Central y Tartagal es de \$ 32.227,78 (Pesos treinta y dos mil doscientos veintisiete con setenta y ocho centavos) y Sede Sur \$ 7.941,50 (Pesos siete mil novecientos cuarenta y uno con cincuenta centavos).

Que la Dirección de Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos de la Universidad, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto de bibliografía para Sede Sur.

Que la Dirección Administrativo-Contable de la Facultad realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto de bibliografía para Sede Central y Tartagal,

Que el presente gasto se encuadra en el Art. 22 del Decreto 893/2012 y Art. 25 del Decreto N° 1023/2001, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen N° 14.912 el que expresa que no habiendo objeción legal alguna se debería proceder a la realización de la compra del material bibliográfico objeto de las presentes actuaciones.

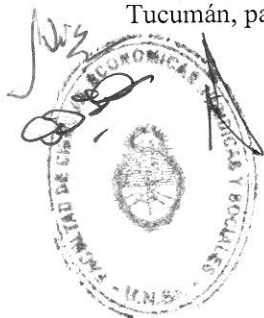
POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 25/13 a la firma Editorial LA LEY S.A., CUIT N° 30-50010631-6, con domicilio en calle Congreso N° 470 de la ciudad de Tucumán, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:





Universidad Nacional de Salta



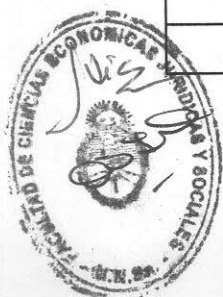
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Res. DECECO-N° 1011/13

Expte. N° 6717/13-6277/13

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit.	Pcio Total
BIBLIOTECA SEDE CENTRAL			
3	Mouchet Carlos; Zorraquin Ricardo, "Introducción al Derecho".	411,60	1.234,80
5	Pahlen Acuña, "Contabilidad pasado, presente y futuro".	124,80	624,00
3	Fowler Newton Enrique, "Cuestiones Contables Fundamentales".	157,80	473,40
3	Halperin Issac, "Curso de Derecho Comercial".	123,26	369,78
3	Badeni Gregorio, "Manual de Derecho Constitucional".	285,00	855,00
5	Sabsay Daniel, "Manual de Derecho Constitucional".	219,60	1.098,00
2	Balbin Carlos, "Manual de Derecho Administrativo".	179,40	358,80
3	Giuliani Fonrouge, "Derecho Financiero Tomo I y II".	677,40	2.032,20
3	Giuliani Fonrouge, "Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social".	430,14	1.290,42
2	Jarach Dino, "Finanzas Públicas y Derecho Tributario".	324,00	648,00
3	Valdes Costa Ramón, "Instituciones de Derecho Tributario".	240,00	720,00
3	Spisso Rodolfo, "Derecho Constitucional Tributario".	346,80	1.040,40
3	Villegas Héctor, "Régimen Legal Tributario Argentino".	219,00	657,00
5	Eguez Hermosinda; Simesen de Bielke Sergio, "Convenio Multilateral para el impuesto sobre los ingresos brutos".	198,60	993,00
3	Atchabahián Adolfo, "Régimen jurídico de la gestión control en la Hacienda Pública".	285,60	856,80
2	Fowler Newton Enrique, "Análisis de Estados Contables".	87,60	175,20
3	Fowler Newton Enrique, "Resoluciones Técnicas 2013".	255,00	765,00
3	Pahlen Acuña Ricardo, "Contabilidad: Sistemas y Procesos".	145,80	437,40
2	Saccani Raúl R., "Tratado de Auditoría Forense".	1.375,20	2.750,40
2	"Normas internacionales de información financiera (NIF)".	220,80	441,60
3	Lavolpe A., "Presupuesto y Gestión".	69,60	208,80
10	Graziabile Darío J., "Derecho Concursal".	366,19	3.661,90
3	Ivanega Miriam Mabel, "Las relaciones de empleo público".	181,20	543,60
3	Larosa Javier G., "Contratación pública y desarrollo de la infraestructuras".	107,40	322,20
Total Sede Central			\$ 22.557,70





Universidad Nacional de Salta



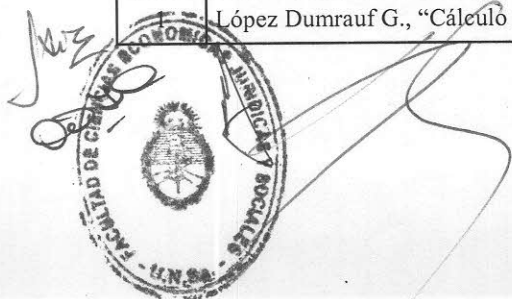
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Res. DECECO-N° 1011/13

Expte. N° 6717/13-6277/13

BIBLIOTECA SEDE TARTAGAL			
1	Mouchet Carlos; Zorraquin Ricardo, "Introducción al Derecho".	411,60	411,60
1	Fowler Newton Enrique, "Contabilidad Básica".	165,00	165,00
1	Pahlen Acuña, "Contabilidad pasado, presente y futuro".	124,80	124,80
1	Fowler Newton Enrique, "Cuestiones Contables Fundamentales".	157,80	157,80
2	Garrone José Alberto, "Manual de Derecho Comercial".	663,00	1.326,00
3	Halperin Issac, "Curso de Derecho Comercial".	123,26	369,78
3	Sabsay Daniel, "Manual de Derecho Constitucional".	219,60	658,80
2	Balbin Carlos, "Manual de Derecho Administrativo".	179,40	358,80
1	López Dumrauf G., "Cálculo Financiero Aplicado".	264,00	264,00
3	García Vizcaino Catalina, "Derecho Tributario".	363,00	1.089,00
1	Giuliani Fonrouge, "Derecho Financiero Tomo I y II".	677,40	677,40
1	Giuliani Fonrouge, "Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social".	430,14	430,14
2	Jarach Dino, "Finanzas Públicas y Derecho Tributario".	324,00	648,00
2	Valdes Costa Ramón, "Instituciones de Derecho Tributario".	240,00	480,00
1	Spisso Rodolfo, "Derecho Constitucional Tributario".	346,80	346,80
2	Villegas Héctor, "Régimen Legal Tributario Argentino".	219,00	438,00
3	Eguez Hermosinda; Simesen de Bielke Sergio, "Convenio Multilateral para el impuesto sobre los ingresos brutos".	198,60	595,80
3	Atchabahián Adolfo, "Régimen jurídico de la gestión control en la hacienda pública".	285,60	856,80
3	Fowler Newton Enrique, "Análisis de Estados Contables".	90,52	271,56
Total Sede Tartagal			9.670,08
BIBLIOTECA SEDE SUR			
1	Mouchet Carlos; Zorraquin Ricardo, "Introducción al Derecho".	411,60	411,60
1	Fowler Newton Enrique, "Contabilidad Básica".	165,00	165,00
3	Halperin Issac, "Curso de Derecho Comercial".	123,26	369,78
2	Balbin Carlos, "Manual de Derecho Administrativo".	179,40	358,80
	López Dumrauf G., "Cálculo Financiero Aplicado".	264,00	264,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Res. DECECO-N° 1011/13

Expte. N° 6717/13-6277/13

5	García Vizcaino Catalina, "Derecho Tributario".	363,00	1.815,00
1	Giuliani Fonrouge, "Derecho Financiero Tomo I y II".	677,40	677,40
1	Giuliani Fonrouge, "Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social".	430,14	430,14
2	Jarach Dino, "Finanzas Públicas y Derecho Tributario".	324,00	648,00
2	Valdes Costa Ramón, "Instituciones de Derecho Tributario".	240,00	480,00
1	Spisso Rodolfo, "Derecho Constitucional Tributario".	346,80	346,80
2	Villegas Héctor, "Régimen Legal Tributario Argentino".	219,00	438,00
3	Eguez Hermosinda; Simesen de Bielke Sergio, "Convenio Multilateral para el impuesto sobre los ingresos brutos".	198,60	595,80
3	Lavolpe A., "Presupuesto y Gestión".	69,60	208,80
2	Graziabile Darío J., "Derecho Concursal".	366,19	732,38
Total Sede Sur			\$ 7.941,50
TOTAL ADJUDICADO			40.169,28

Total Adjudicado: \$ 40.169,28 (Pesos cuarenta mil ciento sesenta y nueve con veintiocho centavos)

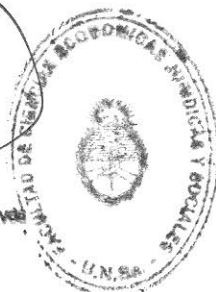
ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 32.227,78 (Pesos treinta y dos mil doscientos veintisiete con setenta y ocho centavos) a la correspondiente partida del presupuesto de esta Unidad Académica A0020.025.004.000.11.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 7.941,50 (Pesos siete mil novecientos cuarenta y uno con cincuenta centavos) a la correspondiente partida del presupuesto aprobado para la Carrera Licenciatura en Administración en Sede Sur, según convenio ME N° 1120/10-Bibliografía.

ARTICULO 4°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.

Jos
0080

Diego Bello
Dr. DIEGO BIELLO
Secretario As. Institucional y Administrativa



Hugo Ignacio Llimos
Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO